

**Recurso interpuesto el 9 de junio de 2015 — ZZ/BCE****(Asunto F-86/15)**

(2015/C 279/78)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes***Demandante:* ZZ (representantes: L. Levi y M. Vandenbussche, abogadas)*Demandada:* Banco Central Europeo**Objeto y descripción del litigio**

Anulación de la decisión por la que no se admite al demandante en el programa «Career Transition Support (Apoyo a la transición profesional)» del BCE y solicitud de indemnización por los daños materiales y morales presuntamente sufridos.

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se anule la decisión del equipo del Career Transition Support (CTS) de 18 de agosto de 2014 por la que se desestima la solicitud del demandante de acceder a dicho programa.
- Que se conceda al demandante una indemnización por el perjuicio material sufrido, consistente en la dotación económica del CTS, estimada en 101 447 euros, más los intereses de demora calculados al tipo del Banco Central Europeo incrementado en 3 puntos.
- Que se conceda al demandante una indemnización por el perjuicio moral sufrido, estimada en 10 000 euros.
- Que se condene en costas al demandado.

---

**Recurso interpuesto el 15 de junio de 2015 — ZZ/Comisión****(Asunto F-88/15)**

(2015/C 279/79)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* ZZ (representante: M. Velardo, abogado)*Demandada:* Comisión Europea**Objeto y descripción del litigio**

Anulación de la decisión de no promover al demandante al siguiente grado (AD 12) en el ejercicio de promoción 2014 de la Comisión Europea y la solicitud de indemnización por el perjuicio moral supuestamente sufrido.

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se anule la decisión de no promover al demandante al grado AD 12 según la lista publicada el 14 de noviembre de 2014 y la respuesta de la AFPN a la reclamación de fecha 5 de marzo de 2015.
  - Que se conceda un importe de 10 000 euros a la vista del perjuicio moral sufrido.
  - Que se condene a la demandada a abonar las costas en que haya incurrido el demandante en el procedimiento.
-